

A LOS OBREROS TONELEROS

La Asociación de exportadores y almacistas de vino de Valencia, ignorando el derecho Social y los elementos directivos de la Sociedad de obreros toneleros, pone en conocimiento de cuantos integran este oficio que desde el próximo lunes 18 del actual regirá el jornal de 12,50 pesetas y las tarifas de destino proporcionales a este jornal. Pueblo Nuevo del Mar, a 13 Abril de 1921.

MALES SECORES

Purgaciones, se cortan en dos días con las cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, bultos, «Pomada Koch», 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, «Depurativo Koch», Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercado, 71. Oficina, San Fernando, 34, y otras. Prospectos. Clínica San Vicente, CIENTO DOS, 1.º

Enfermedades de los ojos

Los mejores tratamientos para oídos son los que se aplican con precios módicos en la clínica del oculista americano, calle Alfonso Calderón, 13 (frente Teléfonos) Valencia.

Comentarios del día

Textos viejos y el parche de Ginesillo

Recordáis, lectores, la segunda y la tercera carta de «Figaro» a su corresponsal en París? ¿No la recuerda el joven ministro de Gracia y Justicia? Su flamante proyecto de reforma del Código penal acusa olvido de lo que seguramente conoce.

Me dirás tú a las cartas tituladas «Buenas noches» y «Dios nos asistá». Están escritas en los primeros meses de 1836, y no sólo son actuales, sino peligrosas.

Permíteme al lector que las haya leído y relee esta copia de un párrafo:

Cuando yo vea á los principales pueblos de una nación alzarse tumultuosamente, y á pesar de las guardias y de la Guardia Nacional y, y del poder del Gobierno, atropellar el orden y proponerse á escenas lamentables en distintos puntos, en épocas diversas, y á despiro de los sentimentales sermones de los periódicos, difícilmente me atrevo, á juzgarlos con ligereza; mientras mayores son los excesos, más insensible el olvido de las leyes y más fuerte la insurrección, más me empeño en buscarles una cerca; ni en el orden fijo ni en el moral comprendo que lo poco pueda más que lo mucho; no comprendo que pueda suceder nada que no sea natural, y para mí, natural y justo son sinnímicos. De donde inferir que una insurrección siniestra es cosa tan natural como la erupción de un volcán, por perjudicial que parezca. Una causa no es una defensa, pero es una defensa desde el momento que se me concede que una causa dada ha de tener forzoso efecto.

Estudiar la causa es mucho más difícil que escribir un proyecto de ley ó de reforma de un Código. ¿Quién puede dudarlo? Seguirá copiando párrafos. No quiero molestar. Recomiendo la lectura del artículo, y copio lo que parece recogido del «Diario de las Sesiones», fragmento de un discurso de los promulgados estos días por Prieto, Besteiro, Quer, Companys, Meliáñez Álvarez y Leteux. No ha sido ninguno de ellos tan iradamente despiadado censor como Larra.

«Pero eso sí; vivimos en el tiempo de la lealtad. Los principales promotores fueron prensa y trascendidos a Canarias. Por supuesto, me dirás tú, previa formación de causa y la completa condonación de los tribunales. Claro, ¿cómo querías tú que un Gobierno que se quejaba de los excesos de pueblo, vaya á amordazcarlos? Un Gobierno, que no puede, como el pueblo, disculparse con la seducción y la irritación de las pasiones, ¡había de atropellar las leyes, de que es guardián y ejecutor, con la misma facilidad, que ese pueblo á quien castiga por haberlas atropellado! Pues no ves que si el Gobierno hubiera atropellado las leyes para castigar los atropellos de otros debería haber empezado por embarcarse él para Canarias, y decir: «Estos todos fráncamente, y yo el primero por la senda de presidio».

«Qué graciosa» la parodia de la celebrármame Fernando MI! ¡Cántata grata y cálida justicia! En el «Quijote» que casi he reproducido hay una clausa de comprensión de no más de cuatro palabras, que sería imprudente omitir, porque ahora sea la imprenta que en 1836, sino por seguir el consejo del loco del entierro. ¡Guarda, que te denredo! Acordéndome del compañero que me mandó unos meses de prisión corredor en la cárcel de Murcia por haber redactado un artículo de don Francisco Pi y Margall, y absteniéndome de tan caprichoso y aun anárquico divertimento. De buena gana copiaría lo que á continuación escribió Larra sobre un horrible monstruo, recordado en «La Libertad de don Antonio Zozaya». ¿Por qué no de que quedó la gana? Ahí va, y quién haga lo mismo y compare, con su pan se lo lleva.

Roberto CASTROVIDO.

«Los Mercados»

Ha aparecido el número 1.123 de «Los Mercados», importante revista de agricultura y comercio, que dirige nuestro compañero en la Prenta D. José María de Alburquerque.

También se habrán confundido posteriormente arbitrariamente ejecutada oficialmente una vieja, en virtud de un «camino de un héroe». ¡Dios nos libre de caer en Barcelona, tuvieron que acometer y expolosar á ser rechazados.

Entre las cofizaciones y estados que publicamos vemos el aumento que va tomando la exportación del arroz, de 48 a 48,50 pesetas los elaborados, y á 35 el cárstico, pues durante la semana última salieron para el extranjero y la Península sobre unos 30.000 sacos de arroz.

Siempre y compare, con su pan se lo lleva.

«Los Mercados»

Ha aparecido el número 1.123 de «Los Mercados», importante revista de agricultura y comercio, que dirige nuestro compañero en la Prenta D. José María de Alburquerque.

Entre las cofizaciones y estados que publicamos vemos el aumento que va tomando la exportación del arroz, de 48 a 48,50 pesetas los elaborados, y á 35 el cárstico, pues durante la semana última salieron para el extranjero y la Península sobre unos 30.000 sacos de arroz.

Siempre y compare, con su pan se lo lleva.

«Los Mercados»

Ha aparecido el número 1.123 de «Los Mercados», importante revista de agricultura y comercio, que dirige nuestro compañero en la Prenta D. José María de Alburquerque.

Entre las cofizaciones y estados que publicamos vemos el aumento que va tomando la exportación del arroz, de 48 a 48,50 pesetas los elaborados, y á 35 el cárstico, pues durante la semana última salieron para el extranjero y la Península sobre unos 30.000 sacos de arroz.

Siempre y compare, con su pan se lo lleva.

Por los fueros de la verdad y la justicia

A las conciencias honradas. A los hombres capaces de pensar. A los trabajadores

Hemos recibido un manifiesto que, bajo los títulos antes transcritos, firman Eusebio Carbó y otros sindicalistas inteligentes y caracterizados.

Es un documento importantísimo, tanto por su orientación como por las doctrinas y soluciones que ofrece y la forma admirable en que están expuestas.

Deben leerlo todos, obreros y los que no lo son, los hombres avanzados y los reaccionarios, las autoridades; toda la opinión, en suma.

Lo publicaremos mañana íntegramente, y creemos que causará impresión en cuantos lo lean.

Política extranjera

La reforma ministerial inglesa

El motivo inmediato de la reforma ministerial inglesa ha sido la retirada de mister Bonar Law. El motivo real es un conjunto de causas personales y políticas que pueden resumirse en una sola: la evolución política y la necesidad de hacer un ajuste de cuentas en cuando para anular el uno a la otra.

La retirada de Mr. Bonar Law merece atención especial. Es sabido que el Gabinete inglés consiste en una coalición formada de todo el partido conservador, más ciertos elementos del liberal y algunos, aunque pocos, del obrero, el todo bajó el mandó del prohombre liberal Lloyd George. El instrumento de esta extraña coalición no fué Lloyd George, sino Mr. Bonar Law, jefe del partido conservador. El fué quien puso en manos del un tiempo radical Lloyd George todo el partido conservador de Inglaterra. Y es menester darse cuenta de la fuerza inmensa del conservadurismo inglés, no menor ética política, sino tradición, gusto, cultura, prejuicio, hasta costumbre física, de una raza eminentemente continente, para comprender todo el mérito que tuvo Mr. Bonar Law en mastrar una de tan alta alcurnia con aventureño tan sospechoso.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

Los textos viejos y «conservadores» son muchos, ¡lástima que sirvan de poco!

Que de poco sirven, lo prueba el señor Piñés con su proyectada reforma del Código penal. Hace falta reformar ese Código; prometieron su autor Monfero Ríos y otros ministros; al finalmente, el señor Roig y Bergadá. La reforma prometida tendía á modernizar el Código á acortar la duración de sus penas (observándose que en España, donde es más breve la vida media que en otras naciones, las penas y las carreteras son más largas que en ningún otro país), á infiltrar en el nuevo código progresos jurídicos. Y ¡oh, desencanto!, es un ministro joven, primerizo en el cargo, de ingenio sutil, de talento agudo, de cultura y de estudio, quien proyecta una reforma en sentido inverso á la que prometieron los encabezados en la Junta fática.

parado quedó bruscamente interrumpido. Pero no se renunció al emperio, y el partido inglés sigue siendo el objetivo del primer ministro inglés. Como la única manera de definir es negativa —á saber, partido comunista—, de aquí que la correspondencia del buzoón de la estación sea retirada tantas veces como lo exijan las necesidades del público.

Confiamos en la rectitud del señor administrador de Correos y esperamos que éste dará las órdenes oportunas para que la correspondencia del buzoón de la estación sea retirada tantas veces como lo exijan las necesidades del público.

Este trabajo, Mr. Bonar Law era para

Mr. Lloyd George un auxiliar eficaz. Poco

brillante, pero seguro y leal, mister Bonar

Law inspiraba confianza á los conservadores,

siempre alejados, y hasta algo desconfiados,

de la versatilidad mental del primer ministro.

OLYMPIA

ESTRENO de la zarzuela cómica, de A. Quintero y Lusa

LOS PAPIROS

Viernes 15.--Diez noche, ¡ACONTECIMIENTO!

vecindad, por suspensión de derecho de sufragio ó por causa de incapacidad para ser elector). 3. Recificación de errores. 4. Cambios de domicilio.

De esta circular y de las anteriores instrucciones se servirá usted dar cuenta á esa Junta municipal.

Valencia 6 de Abril de 1921.—Félix Jarama.

Los teatros - TEATRO PRINCIPAL

La danza de la cautiva

Poema dramático en tres estancias y en verso, original de don Eduardo Marquina y don Alejandro Mac-Kinlay, música del maestro Angel Barrios.

El público presentó el estreno de ante-anoche respetuosamente, pero sin dar señales de satisfacción; sólo en el tercer acto desarrugó el entrecogido, merced á que la acción de la obra tiene cierta plasticidad y relativa variedad de tonos.

Por lo común, los autores que han cultivado en el teatro asuntos de moros y cristianos, en verso naturalmente, no han conseguido, si lo intentaron, sustraerse á la influencia de la tradición literaria, sosteniendo la parte histórica. Y como viene de lejos este convencionalismo, de aquí el que en los dramas de origen ó tema oriental se admire más la belleza de forma que el poder evocador, que la emoción que los personajes producen en el espectador: el poeta lírico seduce, pero el dramaturgo rara vez convence ni impresiona. Así, «La danza de la cautiva» lo mismo interesa en la escena, que nos interesaría leída en forma de poema narrativo. Quizás de este modo aún más..., sobre todo si el poeta fuese Eduardo Marquina, de quien, sin duda, son los hermosos versos de anteanoche. Ellos nos compensaron de la carencia de palpitanza de vida, singularmente en los actos primero y segundo.

En síntesis trátese de una cautiva castellana, una beldad, próxima á caer en los brazos del príncipe moro, su señor por azores de la guerra. La voz de un joven cristiano, compañero de infierno, consiente á la doncella, que al cabo ofrenda á la muerte, suicidándose, la castidad de su cuerpo.

La versificación, á menudo fluida y prodiga en bellas imágenes, mereceelogios.

Carmen Moragas dijo su parte, acaso subrayando demasiado las frases, pero con perfecta entonación, bien de gesto y de ademán. Bailó la tragica danza con sobriedad y ritmico movimiento de brazos, siendo aplaudida.

Ricardo Calvo, admirable de dicción en toda la obra, pero muy especialmente en la amorosa escena del tercer acto.

José Romeo compuso y dijo el personaje del cautivo castellano con indudable acierto y cantó la canción nostálgica con bella voz y delicado gusto.

Las demás figuras, secundarias en esta obra, no desentonaron.

El decorado y vestuario, confeccionados con rara propiedad y del mejor gusto.

La música del maestro Barrios, adecuada á los momentos en que ha sido intercalada

S. A.

TEATRO APOLÓ

El teatro por dentro

Zamacois dió en el teatro Apolo, el domingo por la tarde, su segunda conferencia desarrollando el tema que encabeza estas líneas.

El escritor notabilísimo, que ha triunfado brillantemente en la novela y en la crónica, ha contribuido de modo muy escaso á la producción literaria teatral—sólo conocemos por lectura, un boce o dramático, muy intenso, que debiera animarle á cultivar este género—, pero, á pesar de ello, demostró conocer profundamente la vida futina del tablado, de la que nos dió una versión muy pintoresca y exacta.

Zamacois presentó su charla interesante y fácil, desde el colaborador anónimo y modesto de los éxitos teatrales—el apuntador—hasta las más eminentes figuras de la farándula: de la Guerrera, Díaz de Mendoza, Simón Raso, Thullier y otros artistas firmes.

Contó anécdotas de ellos y presentó en la pantalla algunas de sus interpretaciones más notables.

Eduardo Zamacois fue muy aplaudido.

TEATRO REGUES

Estreno de "Cleopatra"

Al levantarse el telón aparece la protagonista rodeada de esclavas: unas, tafán, instrumentos de cuerda; otras, entonan cánticos al amor; las restantes, bailan.

La reina Cleopatra, atacada de mal de amores, tiene recuerdos que le atormentan, siendo nostalgias producidas por la ausencia del bien amado.

Ni la espléndida y riqueza de los jardines del palacio en los que se encuentra, ni cantos ni bailes, nada le alegrá, nádá le quita el fredo.

Si su corazón enamorado, su temperamento ardiente, le exigen que llegue pronto su hombre, él de sus ensueños: el romano Marco Antonio. En sus brazos, seguramente, se calmará su ansia loca de amar.

Pero Marco Antonio no llega, confinado en Roma entregado á las más desenfadadas orgías, llevando por las calles de la capital del imperio de los Césares, y en su mismo carro de triunfo, á las más famosas mujeres restos de los prostíbulos romanos, con estómago tan de aquellos tiempos y sin respetos, según se sabe, á Octavia, su legítima esposa, tan blanca como resignada.

Pero si para Octavia era posible la conformidad, para Cleopatra era inadmisible, y apenas sabe que Marco Antonio se casó y no vuelve á su lado, monta en cólera y la emprende contra los suyos.

El fresco de Cayo, que es un español amigo de Marco Antonio y que figura en sus legiones, afirma á la reina: enamorada y caprichosa, que Marco Antonio deseaba posar en sus brazos y volverá á orillas del Nilo, el río que es consultado por los espíritus porque según la tradición habla.

Ba-Ta-Clan (antes Teatro Méjico)

Gran compañía internacional de variétés

Colossal éxito de la nueva compañía de vodevil, al estilo del BA-TA-CLAN, de París, dirigida por el primer actor y director

Alfonso Tormo —

Director artístico JOSE ROBERT

Hoy, estreno del vodevil en un acto, de R. Portusach, titulado

El sátiro á la fuerza

Representado por los principales artistas

TERCERO VIERNES VERDE, acontecimiento teatral, estreno del rey de los vodeviles, en tres actos

A LA PRIMA...

en el cual debutará la notable y bella actriz CONCHITA VILA, hermana de la hermosa MARÍA VILA, que también tomará parte en esta extraordinaria obra, como así mismo el señor Terra y demás principales artistas de la compañía.

En todas las sesiones bellas y notables cancionistas y bailarinas, entre ellas la hermosa CARMEN FUENTES y la sugestiva RENE

Todos los días después de las sesiones de tarde y noche, arrocerías, aperitivo y souper tanto, orquesta Zinganes y el instrumental indio Drumon Jazz.—Entrada por consumación

Olympia — Hoy, á las 6 y á las 10. Despedida del gran artista SANZ
GRAN COMPÀNIA DE VARIETÉS
GRANADOS :: BERY-FREY :: SANZ :: HERMANAS CORIO

EDEN, Barcas, 7
Grandes sesiones de variétés, á las 3'45 tarde y 9'45 noche.
40 bellísimas artistas, 40.—Diferentes ovaciones á la genial y más sugestiva estrella

ANGELITA ERO

Grandioso éxito de IDEAL PELLÍN, GLORIA SEVILLA, MASCOTA, FRIVOLA, OLGA DE LINDER, HERMANAS CORALES y todas las hermosas rumberas.

Exito monumental del grandioso vodevil

Las hijas del sol

Aquí termina el primer cuadro, y al pasár al segundo, nos encontramos en plácida y serena noche á orillas del río de ensueños, junto á las estrellas, donde acude el pueblo á consultar sus cartas, á pedir consejo.

Ya en aquellas lejanas épocas habían sacerdotisas que explotaban la credulidad de los incultos, y capitanearán, interrogaban las pardiñas agudas; sólo variabában la divinidad.

Bellas jóvenes, con sus clásicas anforas, acuden á llenarlas, y diferentes con los lejanos, dejan que éstos apaguen en ellas su sed. Este número de música es muy hermoso.

En el cuadro tercero nos encontramos en el salón de recepciones del palacio de Cleopatra, espléndida mansión, presentada con toda riqueza y propiedad, donde se recibe con todos los honores á Marco Antonio, que fin, se decide á visitar de nuevo á Egipto.

Con tal motivo llegan esclavas con ofrendas de flores y perfumes; cantan y bailan.

Terminada la recepción, llega el momento de quedar en íntimo coloquio Cleopatra y Marco Antonio, pero éste, extenuado, fatigado por un viaje de 70 días, sólo quiere comer, beber y dormir, y así acaba, durmiéndose como un leño cuando Cleopatra, devorando voluptuosidad, aspira á que su señor se caiga rendido en sus brazos.

La obra gustó y continuará mucho tiempo en los carteles.—G.

Beneficio de Sanz

Con un lleno asombroso celebró antaño su beneficio el notable ventrilocuo Francisco Sanz. Vaya una suerte la del gran don Paco. Ni una sola localidad vacía y en la entrada general del completo, sin contar, claro está, los que tuvieron que quedarse en la puerta, sin poder entrar. Sin exageración afirmamos que antaño estaba el teatro Olympia como no lo habíamos visto nunca.

Debutaron en la primera parte del espectáculo, la notable bailarina Lolita Granaos y los duetistas cómicos y bailarines, los Bery-Frey, cuyo trabajo fué muy celebrado por el público. Presentáronse luego en escena las hermanas Corio, ofreciendo una nota de arte y buen gusto. Triunfaron, como siempre, y con ellos el éxitos del jazz-band, que es un fenómeno tocando pitos, bocinas, charcos, platillos y otras cosas.

Salen Cleopatra y Cayo de palacio en busca de aventuras. Aparecen magos y jeroglíficos en un licor que cual las modernas pildoras encubren el antiguo licor del Doctor Faustus, de olor a las energías vitales á Marco Antonio, energías perdidas en sus días de gloriosa juventud.

Termina la obra con la marcha á la guerra del pueblo egipcio, capitaneado por Cleopatra y Marco Antonio. Ambos, ya reconciliados, viven el amor y quieren saborear de nuevo el triunfo, obteniendo la victoria.

La decoración de este cuadro, con el Nilo fondo y á uno de los lados un gran aialo y un faro, muy hermosa, tan como las tres restantes, que son modelo de entonación y de ajuste á la época que sucedió al imperio de los Faraones.

La obra está dialogada admirablemente. Los autores de ella, señores Gutiérn y Cantó, han compuesto juntamente con el maestro Alonso, viven el amor y quieren saborear de nuevo el triunfo, obteniendo la victoria.

La decoración de este cuadro, con el Nilo fondo y á uno de los lados un gran aialo y un faro, muy hermosa, tan como las tres restantes, que son modelo de entonación y de ajuste á la época que sucedió al imperio de los Faraones.

Y luego dicen que nadie es profeta en su tierra. Sanz es valenciano y triunfa en la tierra como ningún otro artista, porque lo es de mérito.

Eso de que son motivo de su beneficio se puso de manifiesto, las muchas simpatías con que cuenta entre nuestro público no resulta aquí una frase forzada, sino de la más exacta realidad.

El inmenso don Paco fué recibido con una ovación clamorosa y despedido con varias ovaciones. Si llega á dar gusto al público y hace cuanto éste le pedia, aún estaría, á buen seguro, en el escenario de Olympia.

La gente terminaba de reír para aplaudir y los aplausos y las risas eran una misma cosa: la más viva prueba de admiración al insigne artista.

Sanz presentó trabajos notabilísimos, tales como el teléfono, Cotillón y su maestro y caballero Frey-Vel, un verdadero prodigo de memoria.

Así se presentan las obras. El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que es la mejor forma de presentar una obra.

El público en el teatro desde las primeras escenas hasta el final, obedece al principio de la sencillez, que

Por telégrafo y teléfono LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Francos.	51'00.
Liras.	28'00.
Marcos.	11'65.

Nuevo capitán general

Sevilla.—Llegó el infante don Carlos, nuevo capitán general de esta región.

Se le dispensó un gran recibimiento.

No se cubrió la carrera por disposición suya.

En la estación se dieron la bienvenida el alcalde y el gobernador militar.

En la Presidencia

El señor Allendesalazar manifestó a los periodistas que había despachado con don Alfonso, no cometiendo decreto alguno a su sanción.

Le visitó una comisión de Vizcaya para rogarle evite la recuencia con qué discurren por la ría barcos cargados de dinamita, constituyendo un peligro para los pueblos del litoral.

Han recordado a dicho propósito la catástrofe que ocurrió no hace muchos años en el Cabo Machichaco.

Ha añadido el señor Allendesalazar que no tardaría en hacerse público el nombre del nuevo director general de Administración local.

Creía que esta tarde quedaría terminado el debate político, y en seguida se pondrá a discusión el de reforma del Código penal y ley de Enjuiciamiento criminal.

Esa tarde dicho proyecto quedará aprobado por la comisión.

Seguidamente el ministro de Fomento presentará el proyecto de ley sobre transportes, que una vez leído pasa a la comisión respectiva, simultáneamente su discusión con los proyectos de Gracia y Justicia.

Esos dos proyectos han terminado diciendo, son los únicos que tiene interés en aprobar el Gobierno.

De Fomento

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas, que los barineros habían acordado aceptar el trigo a 57 pesetas sobre vagón, prejio remunerador, aunque venga dicho cereal de sitio muy distante.

Dijo que había firmado una real orden áumentando el sueldo de los peones camineros en una peseta diaria.

Rebaja peticiones de distintos puntos, solicitando vagones para el transporte de mercancías.

Pide numerosas disposiciones, encaminadas a proteger la industria española.

Por último dijo que recibe telegramas de ferrovíarios, relacionados con la actitud de las compañías.

A todos ellos ha contestado, haciendo constar las buenas disposiciones de las compañías para atender las peticiones de los obreros.

De Gobernación

El señor Bugallal manifestó a los periodistas que no había aún pensado en la persona que ha de ocupar la vacante de la dirección general de Administración local.

Acerca de la creación de una dirección de orden público ha dicho que no tenía de acción alguna, aunque no negaba que en alguna ocasión se mostró partidario de la creación de dicho cargo.

Regreso

Esta mañana regresó a Madrid el subsecretario de Estado, que como se recordará marchó a Ginebra.

Mañana se pospondrá el cargo.

La pesca de ballenas

Agecias.—Inauguró la Ballenera Española su trabajo pescando un enorme ballenato, que mide 25 metros.

Gran genio acudió al muelle para presenciar el ataque al etáceo.

Esta nueva industria, comenzada con éxito, reviste suma importancia para la población.

Sobre un robo

Zaragoza.—A consecuencia del robo cometido en el domicilio del canónigo don Carlos Soler, ha sido detenida su sirvienta Luisa Ferrando.

Pablo Iglesias contra la Tercera Internacional.

Se ha publicado una carta que suscribe el jefe de los socialistas don Pablo Iglesias.

La dirige á los anarquistas del Congreso de su partido, á quienes saluda.

Manifiesta que lo que más le impide tomar parte en las tareas deliberadoras, aun cuando sigue atentamente su desarrollo.

Trata de la proposición de ingreso en la Tercera Internacional.

Recomienda al Congreso se resuelva en sentido favorable al criterio de Fernando de los Ríos.

Como se sabe, este socialista es resueltamente opuesto al ingreso en la dicha Tercera Internacional.

Otra vez a la cárcel

Zaragoza.—Por disposición gubernativa fueron encarcelados los detenidos sindicalistas José y Juan Antonio Domingo.

Desde la prisión se dirigieron á casa de un industrial químico, á quien amenazaron de muerte si no les daba trabajo.

Fueron otra vez detenidos y encerrados en la cárcel.

Antes de la sesión del Congreso

Las órdenes circuladas por el Gobierno amanecieron á los diputados, han dado el resultado apetecido, pues desde primeras horas se han visto concurredísimos los pasillos y salón de conferencias de la Cámara, popular.

El revuelo producido por el anuncio de que las extremas izquierdas se proponían presentar al Congreso una proposición incidental, ha quedado desvanecido, pues los señores Leroux y Prieto, á quienes se atribuía dicho propósito, han declarado que no habían pensado en tal cosa.

Esta declaración quitó interés á la sesión de hoy.

El señor Allendesalazar se mostraba extrañado del anuncio de crisis, á consecuencia del debate en el Congreso.

El Gobierno no siente ansiedad por el porvenir, y cree que aunque las izquierdas presenten la anunciada proposición, las oposiciones monárquicas no les secundarán.

Respecto á la reforma del Código penal, el Gobierno desea que se discuta seguidamente, desde el punto de vista jurídico.

Nombramientos de notarios

Han sido nombrados notarios:

De Ayora, don Arcadio Santos.

De Gaudí, don Juan Martínez Ortiz.

LAS CORTES CONGRESO

El señor Garay, presidente de la comisión de Actas, da explicaciones y termina lamentando que dimite el señor Royo y Villanova.

Interviene el ministro de Hacienda.

El señor Sánchez de Toca pide á la Cámara que no acepte la dimisión presentada.

Interviene el señor Maestre, insistiendo en su actitud el señor Royo y Villanova.

El señor Chapaprieta habla en nombre de la minoría alista, de la que es jefe.

Después de cambiarse explicaciones entre los señores Chapaprieta y Royo, á propuesta del presidente, se acuerda no aceptar la dimisión al último.

El señor Tormo anuncia una interpelación sobre relaciones hispano-americanas.

Se entra en el orden del día.

Acta de Granada.

El señor Royo retira su voto particular.

Comienza la discusión en su totalidad.

El señor Chapaprieta protesta de que no se hayan leído las enmiendas presentadas á este dictamen.

Anuncia que empleará toda la tarde en discutir el acta, presentando una proposición incidental.

Interrumpese la sesión varios minutos para redactarla.

En ella se pide que en los dictámenes dé las actas de tercera categoría puedan presentarse enmiendas como en cualquier otro dictamen.

Apoyando su proposición el señor Chapaprieta, solicita la opinión de los jefes de las minorías, y como no se hallan en el salón se pide se suspenda la discusión.

El presidente de la comisión de Actas combate la proposición.

El ministro del Trabajo rechaza las manifestaciones del señor Chapaprieta referentes á que el Gobierno es culpable de qué no se discutan estos asuntos como se debe, lamentándose quedan otros de mayor importancia sobre la mesa.

El señor Chapaprieta dice que por él puede discutirse.

El señor Sánchez Toca manifiesta que por esta vez se leerán las enmiendas al dictamen.

El señor Chapaprieta retira su proposición y se suspende y levanta la sesión.

El proyecto contra el terrorismo

Para esta tarde se circularon las convocatorias á los diputados de la comisión permanente de Justicia, en el Congreso.

El objeto era que dictaminase el proyecto de reforma del Código penal.

La reunión no llegó á celebrarse.

Se dijo que antes tendría el señor Piñés una conferencia con los diputados ministeriales, que forman parte de dicha comisión.

Alrededor de este proyecto se siguen haciendo muchos comentarios.

Se dice que dicho proyecto del señor Piñés representa el grupo más liberal dentro del partido conservador, como es del señor Sánchez Guerra.

Es mucho más duro que el redactado por el señor Ordóñez.

El señor Sánchez Toca manifiesta que por esta vez se leerán las enmiendas al dictamen.

El señor Chapaprieta retira su proposición y se suspende y levanta la sesión.

Después del atentado

El juez que instruye sumario por el atentado contra el señor Dato, aprovechando la reunión de la defensa Patrocinio Gallego, consiguió prestar declaración, concretando la forma de contacto entre los anarquistas, catalanes y madrileños.

Refirió la declarante en qué forma venía recibiendo Mauro Bajatierra, á nombre de Patrocinio, la correspondencia que no era prudente llevarse su dirección personal.

Se dice que el juez ha conseguido datos curiosos para el proceso, sobre el punto del testigo misterioso presentado espontáneamente haciendo revelaciones relacionadas con Patrocinio y Mauro Bajatierra.

Esta declaración motivará nuevas diligencias.

Como consecuencia de los trabajos del juez, se ha dictado auto de procesamiento contra Patrocinio y Bajatierra.

Los informes recibidos en la dirección de Seguridad dicen que el individuo detenido en Bayona por la policía francesa no parece tener relación alguna con el asesinato de Dato.

Trátase de un francés á quien le faltó el debido índice de la mano derecha.

Se opina que trataba de un apache, quien tendría cuentas pendientes con la justicia sobre cuestiones relacionadas con la pasada guerra.

Los apuros de un juez

Se ha comentado lo ocurrido al juez de guardia, al pasar en carroza por delante de la Casa del Pueblo.

Un grupo de obreros echó á correr detrás del vehículo en actitud poco tranquilizadora.

Este ataque alarmó al cochero y al guía, que ocupaban el pescante.

El primero, viendo que los obreros no dejaban su actitud, les enseñó el bastón de borlas.

Entonces se retiraron los trabajadores.

El incidente ha sido comunicado á las autoridades.

Se supone creyeron los obreros que el coche conducía al juez especial que linea el sumario por el atentado sindicalista y coherentes para hacerle objeto de manifestaciones de desagrado.

En algunos momentos no ha podido el doctor Simons disimular su nerviosidad; su estancia en Lugano le ha quitado la ilusión que se había formado de que Italia no se halta hace dos días en esta capital.

Ha declarado el ministro que era evidente que en la cuestión de las reparaciones, Alemania tenía obligaciones y Francia derechos.

Afirmó que Alemania tenía en este asunto el mayor deseo de demostrar su buena voluntad.

Preconizó la necesidad de una inteligencia directa franco-germánica en lo relativo á las reparaciones, y afirmó que Alemania no rechazaba en principio el pago por anualidad.

El ministro terminó diciendo que prefería presentar la dimisión de su cargo antes de colaborar con un Gabinete que no estuviera dispuesto a cumplir hasta el extremo límite lo posible sus compromisos firmados en Versalles.

El doctor Simons ha celebrado en esta ciudad varias conferencias con diferentes personajes suizos.

En una conversación oficial celebrada con otros miembros del Gobierno federal, expuso el doctor Simons que Alemania no podía pagar las cantidades exigidas por los aliados y dijo que la mejor solución era que Alemania procediera por sí misma á la reconstrucción de las regiones devastadas.

SERRANO.

Notas parlamentarias

El señor Chapaprieta ha desautorizado, en pleno Senado, como jefe de la minoría alista, á su correligionario señor Royo Villanova, por haberse permitido impugnar el acta de Granada, del marqués de Montefuerte, después de haber recado previamente el acuerdo entre las minorías alista y ciervista.

El cortejo se dirigió al palacio del Parlamento, donde dichos restos quedaron depositados.

Abría marcha un regimiento de lanceros siguiendo el Municipio, varas banderas militares que iban marcadas, fúnebres, y contingentes de los diversos cuerpos.

Luego desfilaban los mutilados de la guerra y tras de ellos eran conducidos los fallecidos en armas de artillería.

Según el Gobierno, gran número de jefes y oficiales de mar y tierra, las autoridades militares y todos los escuadrones de caballería de que pudo disponerse.

A la puerta del palacio del Congreso esperaban los representantes extranjeros, gran número de diputados y el cardenal patriarca de Lisboa, acompañado de diversos miembros del alto clero.

El cardenal recibió los cadáveres, entonando un responso y dandoles después la absolución.

Las baterías hicieron entonces salvas de 24 cañonazos.

Los festejos fueron depositados en el Congreso, donde quedaron expuestos.

Inmediatamente comenzó la sesión patriótica, estando ambas Cámaras reunidas.

El acto resultó brillantísimo, sobre toda ponderación.

Las banderas de los regimientos portugueses que han estado en la gran guerra, así como la del destacamento italiano, que vino expresamente á Portugal para asistir á estas fiestas en honor á los héroes anónimos, fueron saludadas al entrar en el salón

Vida municipal

La inspección de tranvías.

El concejal inspector de tranvías señor Bailester manifestó ayer á los periodistas que en dicho cargo no ha de hacer otra cosa que seguir las orientaciones marcadas por su antecesor el señor Marco Miranda y poner al servicio de su cometido todo su buen deseo.

Estima que para conseguir algo fructífero en las mejoras del servicio se necesita de manera imperiosa que el público se sujeté á respetar todas las obligaciones que las Ordenanzas imponen y ayuda á la inspección por medio de denuncias á conocer las deficiencias que se noten en el servicio, para que puedan ser puestas en conocimiento de la dirección de tranvías y recabar de ella las subsaneas con toda urgencia. De esta forma no quedaría ninguna de ellas sin denuncia á la dirección.

Espera que el público cooperará al buen éxito de sus gestiones formulando ciertas denuncias estíngue pertenecientes en el negocio correspondiente del Ayuntamiento.

Kilométrico.

En el negocio de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un billete kilométrico encontrado en la vía pública.

Recaudación.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 4.650,32 pesetas. Inspección veterinaria, 235,93. Peaje, 500.

Extraordinarios, 843,51. Total, 6.230,31 pesetas.

El Cuerpo Municipal de Sanidad

En la última reunión del Cuerpo municipal de Sanidad, que tuvo lugar en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del inspector señor Cuñat, se trató, entre otros asuntos, de la manera eficaz de llevar á cabo la inspección de las habitaciones de nueva construcción y de las restantes y de la manera de que sea eficaz.

Sobre este asunto se debatió ampliamente después de un discurso del señor Cuñat, en el que hizo constar el aumento de la mortalidad por tuberculosis, que se nota en Valencia en los últimos años, y de la importancia que para la lucha antituberculosa tiene la higiene sana.

La inspección de la leche fue también tema que se estudió con detención y relacionándolo con el uso que debe darse á la carne de animales tuberculosos exponiéndose los diferentes métodos de desinfección de la carne para hacer imposible el contagio por las mismas y lo legislado en diferentes países y que tiene aplicación en Valencia.

Y después de comentar el estudio de la reforma en la asistencia á los partos, se trató de la conveniencia de plantar ciertas algas que impidan la vida de larvas de mosquitos en las aguas donde crecen aquéllas, para cuyos trabajos fue autorizado el señor Coloma, tornándose el acuerdo de apoyar á las autoridades sanitarias y muy especialmente á las municipales, para que basándose en la legislación vigente ratificase el pasado año, no se considere por ningún pretexto las plantaciones de arroz ni de planta fuera de coto, recibiendo con esto motivo los señores Cuñat y Serra, allí presentes en representación de la mayoría socialista, la adhesión incondicional de todo el Cuerpo de Sanidad, para llevar á cabo el cumplimiento de las fechas sanitarias.

DE ENSEÑANZA.

En este Rectorado se han recibido los títulos de licenciados en Medicina expedidos

á favor de don Luis Vidal Elías y don Rafael Blasco Martínez, y el de licenciado en Ciencias á favor de don Miguel Vila Gómez.

Ha sido convocado concurso para proveer la cátedra de Composición que en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid ha dejado vacante, al ser jubilado, el maestro Bretón.

El catedrático de esta Escuela de Comercio don Federico Juan Millán ha sido nombrado para formar parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios gráficos, vacantes en las Escuelas de Comercio de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y León.

En la corrida de escuelas reglamentaria ha pasado á ocupar el número 51 del escalafón el inspector de primera enseñanza de esta provincia don Miguel Uribe.

PICAZON de la piel y Sarna

un completa y segura curación, sin baños ni pomadas, con SARNOL. Farmacia de la Mureta.

NOTICIAS

Ayer dió su anunciada conferencia en la Juventud Sanitaria el Alcalde de Valencia, señor Samper.

Mañana, publicaremos la reseña de este acto.

TEATRO REGUES

Hoy, á las 9,30 noche.

LA CASA DE LOS MILAGROS

CLEOPATRA

LA CAIDA DE LA TARDE

El pasado domingo contrajeron matrimonio en los postrados marítimos la señorita Isabella Alemany Nácher y el inteligente dependiente de la casa Mac-Andrews y Compañía Linfield, de esta plaza, nuestro querido amigo don Manuel Illueca Carles, siendo apadrinados por la distinguida señora doña Josefina Casta y nuestro estimado amigo don Angel Berlanga.

El jueves, se la remienda, os que os espereis e invitados tra la túnica, á una de la novia, en donde se le sirvió un espumoso «chacón».

En el teatro de Barceona o salieron los numerosos tipos para la ciudad condal, en donde se aran la luna de miel.

De estos días miles de felicitaciones en su natal escudo.

Desde Aleira nos comunican noticias verdaderamente alentadoras.

Parcecer es que el Gobierno francés trata de elevar á 20 francos por 100 kilos el derecho de entrada de nuestra fruta en la vecina Repùblica, en vez de los diez que hasta ahora viene pagando.

La noticia, de confirmarse, produciría graves daños y por hoy nos limitamos á dar la voz de alarma, á fin de que todas las representaciones de la región estén sobre aviso e interpongan su valimiento cerca de los pabellones públicos, á fin de que no prospere tal impuesto.

El Sindicato de exportadores de Alcira ha telegrafizado al ministro de Estado pidiendo su intervención para que no prospero el nuevo gravamen.

No se presentaron postores.

Por el número de trabajos recibidos y el empeño de todos los componentes de la Peña Cañada, se hace suponer que este Certamen literario es un verdadero éxito.

El negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.

En el negocio de Fomento de este Gobierno civil se verificó una subasta de aprovechamientos forestales de la provincia de Valencia.